



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001755

Las condes, 22 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo Nro. 286 con fecha 17/04/2026, Certificado Nros. 157 - 158 con fecha 17/04/2026 de la Tesorería Municipal. Oficio Nro. 557/2026 con fecha 27/02/2026 del 1er. Juzgado de Policía Local. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 015720 OTS	286	17/04/2026	DIEGO EDSON HUMBERTO CAMPOS MO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152601003001	114.181	74.181
TOTAL					114.181	114.181

La cantidad de :
CIENTO CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 114.181

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 MAY 2026
EG: 1674 CH: 2024-232